

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Ref. Local: 251441/07.

Ref. Alberca: 2060/2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a Motta Alfredo Iberia, S.A., con DNI/CIF A-45531977, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Usos industriales.

Volumen máximo anual: 90.000 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 2,8 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 6,2 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de las captaciones:

Término municipal y provincia: Talavera de la Reina (Toledo).

Polígono y parcela: Toma número 1 (parcela 22 del Polígono Industrial Torrehierro, Primera Fase) y toma número 2 (parcela 22 del Polígono Industrial Torrehierro, Primera Fase).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

N.º I.-1613